

DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XXXVIII

MIERCOLES 5 DE MAYO DE 1886

NUM. 101

EDITORIAL

COMERCIO EXTERIOR DE FILIPINAS EN 1884.

II

Los 9.817,478 pesos, en que se valora el comercio de importacion realizado por Europa y Africa ha correspondido a las Aduanas siguientes:

Pfs. 8.860,706 a la de Manila.
926,438 a la de Iloilo.
30,334 a la de Cebu.

Pfs. 9.817,478 igual.

Y los 7.951,521; a que se ha elevado el comercio de exportacion hacia los mismos parajes, ha tenido efecto en esta forma:

Por Aduana Manila . . . pfs. 7.466,487
Iloilo . . . " 117,000
Cebu. . . . . 368,034

Igual. . . . . 7.951,521

No obstante que estas operaciones se refieren a Europa y Africa, ni una sola procedencia de esta ultima se registra en la estadistica que examinamos, apareciendo las de la primera de la siguiente manera:

IMPORTACION. EXPORTACION.

Table with 2 columns: Importacion and Exportacion. Rows include Spain, England, Scotland, Germany, France, Belgium, Switzerland, Austria, Sweden, Egypt, Italy, Denmark, Norway, and a total average.

Inglaterra es la que supera en importacion a los demas paises, siguiendole Alemania y Espana, despues Suecia, Belgica, Austria y Francia.

La principal exportacion, aparece a favor de Espana, a la que sigue Inglaterra; la verificada por Alemania, no merece, ciertamente, mencionarse, y ninguna se registra para los demas paises comprendidos.

Los pfs. 456,146 en que se valora la importacion de America, se realizo en esta forma:

Pfs. 255,674 por Aduana Manila.
198,528 por idem Iloilo.
1,944 por idem Cebu.

Igual. 456,146

Y los pfs. 7.853,998 a que sube la exportacion fué dirigida en su totalidad a los Estados-Unidos de America, apareciendo representados pesos 7.822,672, por 85.178,787 kilogramos azucar, 21.891,122 kilogramos abaca, 17,823 de anil, correspondiendo el resto a diferentes articulos, y habiendo tenido lugar:

Pfs. 4.413,974 por Aduana Manila.
2.186,203 por idem Iloilo.
1.253,821 por idem Cebu.

Igual. 7.853,998

La diferencia en favor de estas Islas que presenta el comercio de este grupo, se eleva a la respetable suma de

pfs. 7.397,882, por lo que los Estados-Unidos, vienen a ocupar el primer lugar en el comercio de estas apartadas regiones con el exterior.

No merece llamar la atencion, bajo ningun concepto el comercio de importacion de esa misma procedencia, que ya hemos visto monta tan solo a pfs. 456,146, pero desde luego debe estimarse en lo que significa, el de exportacion que viene mostrándose casi al mismo nivel desde hace algunos años, y que es susceptible, sin duda, de un gran desarrollo, si se procura la existencia de las mejores relaciones economicas entre los dos paises.

Continuaremos en otro artículo.

EXTERIOR

LA BALA-TORPEDO.

Hace proximately cuatro años, el Ministerio de Marina autorizó a M. Coudray, capitán de puerto en Oran para dirigir en el polígono de Gabres, cerca de Lorient los ensayos de un aparato destructor de su invención que no es otro que la bala-torpedo.

Ya, despues de tres años, el capitán Coudray perseguia la idea de este descubrimiento al cual ha estado sujeto por las dificultades que presentaba aun el empleo del torpedo actual.

En efecto, el torpedo Witehead, muy perfeccionado, no puede ser lanzado que a cortas distancias. Se necesitaba encontrar, y el capitán Coudray lo ha conseguido, una bala que llevando la terrible maquina en sus flancos, puede lanzarse instantáneamente contra los navios enemigos.

Durante varios meses, el modesto inventor ha hecho construir sus proyectiles bajo la vigilancia de una comision especial nombrada por el Ministro de Marina. Todos los proyectiles empleados a este efecto, desde el calibre de 65 milímetros hasta el de 27 centímetros, fueron lanzados con una velocidad media de 150 metros por segundo.

Se hizo constar entónces que el choque de la bala cuyos efectos pueden volver la explosion ineficaz no traspasa más que de 20 a 50 centímetros la muralla del navio, segun el ángulo de tiro y que la mitad por lo menos de los proyectiles cayendo al pie de la armadura podian, sin duda, hacer saltar un acorazado de primera linea.

A consecuencia de estas experiencias y en virtud de un tratado particular pasado entre la administracion de la marina y el capitán Coudray, un plazo fué acordado a este último para llegar a los perfeccionamientos juzgados necesarios, y hoy los ensayos han vuelto a empezar en condiciones que presagian una revolucion en el arte naval.

El retroceso de la bala-torpedo puede ser evitado, como se ha podido ya observar en Rochefort. En seguida que ella ha tocado el navio, el proyectil, que lleva una velocidad de 300 metros por segundo, resbala sobre sus flancos, pero sin separarse, solucion a un problema que se consideró desde luego imposible de superar.

Las últimas balas construidas encierran 18 kilogramos de fulmi-caton, aun cuando no es necesario más que 11 kilogramos para hacer saltar los navios más fuertes blindados.

Se trata, como se vé, de la introduccion de un nuevo factor de una potencia considerable en las guerras maritimas. La bala-torpedo suprimirá en efecto el barco-torpedo ó por lo menos se le destinará a un uso muy secundario. Y esto no es todo, bajo el punto de vista de la reparacion de nuestra flota, pues no es más que uno de los resultados menos importantes de la ventajosa invencion del capitán Coudray.

REPRESALIAS COMERCIALES.

Los aficionados al estudio de las cuestiones economicas, leerán con gusto el artículo que a continuacion transcribimos de nuestro estimado colega el Boletin Comercial, de la Habana:

«Están hoy tan intimamente enlazados los intereses comerciales de todas las naciones del globo, que ninguna puede aumentar impunemente los derechos ó gravar con nuevos impuestos las mercancías que recibe de otra, sin exponerse a que inmediatamente sean castigados sus productos de igual ó peor manera.

En prueba de esta teoria, citaremos el hecho siguiente:

La Secretaria de Estado de Washington ha recibido informes de que el Gobierno de Holanda intenta imponerles un derecho al petróleo y a las maderas que desde los Estados-Unidos se importan en su territorio. Ambos artículos se han considerado hasta ahora libres de derechos de importacion, y de imponerseles conseguirá aquel Gobierno nada menos que una entrada anual de 1.000,000 de florines.

El motivo de semejante recargo, nace de la peticion presentada al Congreso por algunos tabaqueros pidiendo recargarse más los derechos del tabaco de Sumatra, que, como es sabido, pagaba sólo 35 centavos por libra hasta el año de 1883; pero en la reforma entónces de los Aranceles se le subió a 75 centavos, y ahora ya se pide que sean 2 pesos.

La produccion de tabaco en Sumatra data del año 1865 y hasta el año 1876 poco se cosechaba, habiéndolo dado ya aquel año 29.000 tercios, pero que ha llegado a 100.000 en 1883. En este dicho se importaron en los Estados-Unidos, procedentes de dicha isla, 3.200,000 libras, evaluadas en 3.000,000 de pesos.

Segun la estadística presentada por el jefe en Washington, se puede observar que en 1884 se exportó de Sumatra a aquel pais 34.300 libras de tabaco capas y 570.000 de otras calidades, avaluadas en 480.000 pesos. En el año 1885 alcanzó a 2.200.000 libras, mientras que el exportado para allá, incluso los palotes, para rapé, solo se aproximó en valor a 63.500 pesos.

De lo expuesto se desprende que, como procedimiento para que sea un hecho la armonia de los intereses del comercio internacional, ninguno mejor que el de los Tratados de comercio, por más que los economistas ortodoxos no los acepten en principio.

EL COMERCIO DE HAWAII.

Esta pequeña nacion oceánica preséntase cada día más comerciante; y si hoy las cifras que vamos a transcribir demuestran su importante movimiento mercantil, calcúlese lo que ascenderá éste el día en que,abierto el canal de Panamá, la distancia que las separa de las naciones europeas se acorte de cerca de la mitad.

La importacion principal procedo de los Estados-Unidos, Inglaterra y Alemania. Francia envia vinos de Champagne y Burdeos, y su valor fué el siguiente en los años que se citan:

Table with 2 columns: 1879 and 1880. Rows include Francos and Champagne/Burdeos.

La poblacion blanca, compuesta en su mayoría de americanos, ingleses y alemanes, no acepta los vinos ligeros: antes al contrario, los desea más espirituosos y alcoholizados, tanto que la importacion de estas bebidas, inclusa la cerveza, alcanzó en 1879 un valor de francos 216.380.

Los vinos, pues, y los aguardientes españoles tienen un seguro porvenir en aquellas islas, siempre que algun comerciante se decida a ensayar este negocio. El valor de

los aguardientes entrados en Hawaii en 1880, fué de 171.141 francos.

El comercio total de Hawaii (para que se comprenda su enorme desarrollo), ha sido el siguiente en los años 1871 y 1884:

Table with 4 columns: Year, Dollars, 1871, Dollars, 1884. Rows include Valor de las exportaciones, Idem de las importaciones, and Diferencia a favor de las exportaciones.

Y como artículos principales de exportacion, pueden citarse el azúcar, el café y el arroz, de cuyos productos existen muestras a disposicion del comercio de Barcelona, en el despacho del cónsul general de aquella nacion.

Otra de las manufacturas españolas de probable porvenir en Hawaii, es el tejido de algodón y aun el de lana, en clases bastas ó usuales.

Y terminaremos estos ligeros apuntes describiendo el movimiento marítimo de Hawaii en 1884:

Table with 4 columns: Entrada, Salida, Pabellon, and Toneladas. Rows include Americano, Inglés, Hawaiiano, Alemán, Francés, Noruego, and Boliviano.

A este movimiento hay que agregar la entrada y salida del puerto de Honolulu, dos veces cada mes, de los magnificos vapores Alameda y Mariposa, de 3.000 toneladas cada uno, y que no emplean más que cinco dias para recorrer 2.100 millas, distancia que separa aquel puerto de San Francisco de California.

Estos datos, que hemos copiado de la revista Ambos Mundos, de Barcelona, son demostracion elocuente del desarrollo que ha adquirido el tráfico en las islas Hawaiianas.

EL PROYECTO DE LEY PARA LA REFORMA ARANCELARIA DE LOS ESTADOS-UNIDOS

Con el precedente epigrafe ha publicado el periódico Las Novedades, de Nueva-York, en su número correspondiente al 16 de febrero, un extenso artículo, del cual transcribimos los párrafos siguientes:

«Ya es conocido del Congreso y del público el proyecto de reforma arancelaria, resultante de las conferencias preliminares de Mr. Morrison y Mr. Hewitt, para llegar a un acuerdo que combinara sus respectivas ideas y proyectos de ley sobre el asunto.

«La rebaja en los derechos es de unos 20 millones de pesos; permanecen inalterables los Aranceles sobre el tabaco en rama y elaborado, la seda, vino y bebidas espirituosas: se declaran de libre importacion buen número de artículos, y se hacen numerosas rebajas de mayor ó menor entidad en otros muchos.

«Pero respecto de lo que más directamente interesa a Cuba, la rebaja en los derechos sobre el azúcar, los iniciadores de la medida han tenido especial cuidado en excluir a las Antillas de toda participacion en los beneficios de la reforma.

«El proyecto de ley dispone la rebaja de un 20 por 100 en los derechos que pagan los azúcares y mieles, siempre que no provengan de paises en los que se imponga sobre ellos un derecho de exportacion. Idéntica medida excluye al Canadá de las ventajas que le daría la inclusion de las maderas entre los artículos de importacion libre.

«Muy numerosas son las reformas pro-

puestas en los Aranceles de otros artículos. Ya hemos dicho que no se introduce modificación alguna en las del tabaco, vinos, licores y sedas. Se incluyen entre los de libre importacion, desde el 1.º de julio próximo, la sal, la madera no labrada, cáñamo, manila, yute y sisal, minerales de hierro cobre y plomo, cromato de hierro y todas las sustancias minerales en su Estado primitivo, carbon y coke, maiz, avena, heno, patatas, achicoria, grasa, sebo, piedras de amolar en bloques, piedra, miel de abejas, glicerina, extractos de cortezas y maderas de tinte, añil, muchos ingredientes químicos, alquitran, ocre y arcillas.

«Las rebajas propuestas no podríamos enumerarlas aqui, ni serian muchas de ellas de interés, por lo que daremos breve idea del alcance de la reforma.

«Los derechos que paga el hierro en lingotes y recortes, se rebajan de pesos 6,72 á pesos 5,60 por tonelada, con varias é irregulares modificaciones en el resto del Arancel sobre metales. En cristalería y alfarería la rebaja es de 5 á 10 por 100. En las telas de hilo, blanqueados ó no, lonas, etc., de 40 á 30; los hilos y estambres incluidos en la seccion de linos, así como los hules, pagarán el 35 por 100 ad valorem.

«Así en gran variedad sigue la lista de las rebajas sobre tejidos de algodón y lana, provisiones, mármoles, lápices, pipas y demás artículos para fumadores, mercería y muchas preparaciones medicinales.»

VARIEDADES

CORREO DEL ARTE.

Apogeo de nuestra pintura moderna y silencio de nuestra prensa.—Ojeada historica. De Mengs al neoclasicismo de David; de don José á don Federico Madrazo; influencia de éste y de Ribera; Rosales y Fortuny inician la era presente.

No hay persona medianamente culta que ignore el renombre honroso de que goza nuestra pintura en el extranjero. En más de un concurso internacional nuestra pintura moderna y nuestro arte antiguo ó retrospectivo han hecho descolgar el pabellon de España; el Museo del Prado está justamente considerado entre los primeros de Europa. Todo esto acredita con harta elocuencia que nuestro pueblo, por temperamento, por aptitud especial, por naturaleza, es ante todo artista.

La historia de nuestra cultura ofrece en sus páginas más gloriosas vivos testimonios de los progresos efectuados en las artes gráficas y en la literatura.

A pesar de lo innegable del hecho, nuestra prensa dedica todos los dias elogios y juicios referentes a las producciones literarias, al paso que las artísticas solo merecen iguales honores cuando se celebra alguna Exposicion oficial u organizada por iniciativa particular. A llenar este vacío se dirigen los artículos que comienzan con el presente, el cual debe considerarse como prólogo de los demás. No espere el público de esta pluma incompetente ni críticas ni estudios profundos; espere sólo noticias suficientes para enterar al lector de las corrientes del gusto, de los esfuerzos personales de los artistas, de los concursos públicos, de los proyectos de monumentos, obras de decoracion y demás manifestaciones de la produccion artística.

El moderno renacimiento de nuestra pintura tiene antecedentes históricos que por lo poco divulgados, conviene recordar aqui. Al finalizar el siglo pasado imperaba la tendencia barroca, manifestándose, ora en los discípulos de Mengs, que, reproduciendo un natural grandioso, se apartaban de convencionalismos anteriores, cual le pasó á Bayeu; ora en los que, con menos inspiracion, hacían el arte nimio, por simpático, cual acontece en Maella. En medio de aquella tendencia, representada, además de Bayeu y Maella: por Ferro, Ramos, Esteve, Camaron, Agustín Paret, surgió, á modo

— 204 —

gran tertulia, compuesta de oficiales retirados, actores de provincia, ganchos de casas de juego, truhanes de toda clase y gentes de mal vivir. Tal era la parroquia de aquel establecimiento. Los consumidores jugaban a las cartas ó al dominó, entre el ruido de voces producido por las disputas. Aquí y allá, algunas hijas de Eva, que llamaban la atencion por impudicas posturas, refrescaban con aguardiente ó limonada. En una mesita situada en tercer o cuarto término estaban sentados, con un bol de metal lleno de ponche, dos individuos, más tranquilos y silenciosos que los demás concurrentes. Nuestros lectores conocen ya a uno de ellos, pues era el honrado lacayo del marqués de Chateaudieu, por supuesto sin libra. Su compañero era un hombre de veintiocho á treinta años, cuya fisonomia expresaba astucia y malas pasiones. El traje de este quidam era pretencioso y de mal gusto. De pronto, Jorge dijo á su compañero al oído: —Vamos á ver, Piel de Anguila, ¿has reflexionado?... —¿En qué?—preguntó el interrogado. —En la proposicion que te acabo de hacer... —¿Si que he reflexionado. —¿Y cuál es el resultado de tus reflexiones?... —¡Ah! ¡ah! —Responde claramente, Piel de Anguila, y procura que, siquiera una vez en tu

— 205 —

vida, mienta tu apodo y sepa uno á que atenerse contigo... —Eso es lo que yo deseo. —¿Te conviene lo que te he ofrecido, si ó no? —Sí ó no. —¿Cómo? —El negocio me conviene: lo que no me conviene es el precio... —¡Eres insaciable! —No lo soy; pero no me gusta que me engañen. —Pues me parece que diez luises es una bonita suma... —Sí, si se gana sin hacer nada; pero aqui no sucede lo mismo. —Piel de Anguila, amigo mío, sé amable; no regatees; habla: ¿qué es lo que quieres? —Ya te lo he dicho: veinticinco luises. Jorge hizo un brusco movimiento. —¡Pero, hombre, quieres cosas imposibles! —Pues, amigo, no hablemos más. —Pero ¿no lo has pensado bien? —Sí, que lo he pensado bien. —Piel de Anguila, ¿dejas escapar las buenas ocasiones: no harás fortuna... —Peor para mí. —Vamos á entendernos. ¿Quieres quince? —Ya te he dicho lo que quiero: veinticinco ó nada. —Pero... —No hay pero que valga: soy testarudo como una mula. Si no me necesitas, mejor; pero, de lo contrario, paga lo que pido.

— 208 —

La joven que iba con él tenía el traje fantástico. La falda era negra, salpicada de estrellitas, con un jubon de terciopelo encarnado; falda excesivamente corta, que dejaba ver hasta la rodilla la pierna, delgada, pero bien formada, calzada con zapatos de color de fuego; un escote exagerado dejaba ver la blancura de sus hombros. Dos grandes trenzas de pelo salían por debajo de una toquilla de terciopelo bordado de plata y terminaban en unos lazos color cereza. Este traje de titiritero sentaba bien á la que lo llevaba; pero su palidez era tan grande, que se adivinaba á pesar del rojo con que la joven se pintaba las mejillas. Tenía en su mano derecha un platillo de cobre. Para acabar de presentar estos personajes á nuestros lectores, diremos que el hombre se llamaba Rocambole y la mujer Eladia. Rocambole templó su guitarra, y despues de un discurso encaminado á llamar la atencion de los concurrentes, cantó con voz estentórea algunas coplas, coreadas de vez en cuando por su compañera. Una vez terminadas las diferentes coplas de su cancion, Eladia fué presentando el platillo de mesa en mesa, y recogió bastantes monedas de cobre.

— 201 —

libertino, convenido... pero soy, antes que todo, un hombre honrado y leal... ¡Podeis creerme cuando os afirmo y os juro que vuestra hija es tan sagrada para mí como pudiera serlo una hermana mía!... —No podríamos hacer comprender á nuestros lectores el acento verídico que Héctor supo dar á sus palabras. Isidoro Potard se engañó por completo: sus dudas desaparecieron una tras otra; dió la mano á Héctor, diciéndole: —¿Os creo, señor marqués, os creo!...



de contradiccion de aquel arte que fantaseaba la naturaleza y buscaba asuntos todavia en la mitologia pagana...

Con la revolucion francesa efectuóse el gran movimiento clásico, representado por David y su escuela, en el cual la severidad del gusto griego vino a ser la antitesis de las pomposidades barrocas.

Ya por entonces se habian acentuado en Francia dos tendencias distintas y rivales, como sucesoras de la escuela de David: una romántica ó de los coloristas, cuyo maestro era Gros, y otra clásica ó de los dibujantes, con Ingres á la cabeza.

El nuevo fuego que aquí, como en el extranjero, estimulaba á las artes, conduciolas á otro cambio más duradero, el cual se manifestó en la triple fórmula que tomaron las tendencias: purista, clásico-pagana ó académica y mística ó idealista.

este gran maestro de la pintura española influencia mayor y más decisiva que Ribera en el gusto pictórico del segundo tercio de nuestro siglo.

Contribuyeron tambien á renovar el arte dos hechos de suma importancia. Primero la creacion de las pensiones en Roma en 1848, lo cual facilitaba á los artistas medios de estudiar en las fuentes más preciosas del arte antiguo y del moderno.

La pintura, como puede apreciarse, no solamente descendia del Olimpo á la tierra, sino que perdiendo cada vez más las tradiciones idealistas, tenia ahora por principal empeño encontrar los efectos artísticos que diera el natural.

Poco despues apareció otro coloso destinado á producir una revolucion en el arte: Fortuny, el cual, por lo que en él hay de personalidad extraña á su época, tiene mucho punto de contacto con Goya.

Estos dos grandes maestros, en cierto modo antitéticos, habian por fuerza de producir honda huella en nuestra pintura iniciando el eclecticismo, y la tolerancia de doctrinas y la libertad que caracteriza á los pintores contemporáneos.

El catálogo de los nombres de nuestros buenos cultivadores del arte es numeroso y está en la memoria de todos los lectores. Los lienzos de Plasencia, Ferrant, Sala, Pradilla, Casado, Dominguez, Luna, Muñoz de Grain, Moreno Carbonero, Barbudo, acreditan bien nuestra pintura de historia; en cuanto al género, está honrosamente representado por Alvarez, Villegas, Raymundo Madrazo, Benlliure, Lizcano y Araujo;

El florecimiento de la pintura en nuestro país es un hecho palmario. ¡Ojala fuera lo mismo la protección que de los gobiernos y de las clases acomodadas desean los pintores!

JOSÉ RAMON MELIDA.

Por el vapor Diamante, llegado ayer procedente de Hong-kong, hemos recibido los siguientes telegramas:

Telegramas postales por mala australiana. Londres, 30 marzo. El Príncipe Bismark ha hablado en términos fatales de la actitud de la Francia para con la Alemania.

Rusia intenta ocupar la isla de Portzargoff en el Pacífico en el camino de Taiti.

Las huelgas y alborotos se han extendido al distrito de Charleroi, en donde castillos y fábricas han sido saqueados. Las tropas fueron llamadas teniendo lugar varios encuentros entre la poblacion y la tropa.

La primera y segunda reserva griega han sido llamadas á las armas.

Rusia está deseosa de obtener el encargo de las otras potencias para ocupar la Bulgaria.

Rusia está concentrando tropas en Besarabia y tambien hace grandes compras de caballos y provisiones.

El Daily News publica un telegrama manifestando que el gobierno ruso ha amenazado ocupar la Bulgaria si el príncipe Alejandro se niega á seguir la petición de las potencias en lo referente al término de su gobierno en la Rumelia occidental.

Se han cruzado algunos tiros entre las avanzadas turcas y griegas pero al ser descubierto que la causa fué motivada por un mal entendido, ambas partes se dieron respectivamente satisfacción.

—Dícese que la epidemia cólica no se extiende y que la mortandad es muy reducida.

Todos los europeos de Harrar, pueblo de la costa del mar Rojo han sido degollados por órden del Emir.

Por el Gobierno civil de la provincia se ha propuesto á la Direccion general de Administracion civil, para una recompensa á la maestra de niñas del pueblo de Pandacan doña Luisa Bacho, á la que se ha hecho acreedora en virtud de los brillantes exámenes de sus discípulas.

Llamamos la atencion del señor Regidor del distrito de Quiapo, acerca de un albañal que de una de las primeras casas de la calle de Santa Rosa, vierte sus inmundas aguas en plena via pública habiéndose formado un verdadero baño, donde á todas horas se solazan los babuys de la vecindad.

Con unas cuantas espuestas de hormigon para rellenar el baño, y atento aviso al dueño de la finca para que dé salida más propia á la atajea en cuestion, queda remediado el mal, y se evita ese repugnante espectáculo en sitio tan público.

Por la Administracion central de Rentas y Propiedades se avisa al individuo Feliciano Mateo, perito de envases que fué de la fábrica de puros de la Princesa, para que se presente en dicha oficina á enterarse de un asunto que le concierne.

Durante la semana últimamente trascrida ha habido en las oficinas del Monte de Piedad y Caja de Ahorros el siguiente movimiento de ingresos y salidas.

Sección de Monte de Piedad—837 empeños por valor de pfs. 12,690 y 326 rescates por valor de pfs. 4,648'61.

Sección de Caja de Ahorros—23 impositciones por valor de pfs. 815'50 siendo seis de nuevos imponentes y dos devoluciones realizadas por valor de pfs. 268'47.

En el balance correspondiente al 30 de abril, del Banco Español Filipino ha resultado un activo de pfs. 5,325,926,49.

El parte facultativo correspondiente á la segunda quincena de abril que nos suministra la Subdelegacion de Medicina y Cirujia de la provincia, dice lo siguiente:

«Pocas variaciones ofrece el estado sanitario de la quincena actual, comparado con el de la anterior. En la misma proporcion, y con igual perniciosidad que dijimos se presentaban los afectos palúdicos, hemos continuado observándolos, como asimismo la disminucion cada vez más acentuada, de los infartos glandulares, parotiditis, horquitis, etc. Algo han aumentado las disenterias y catarros gástricos intestinales, predominando la forma aguda. Tambien los reumatismos

han sufrido incremento. Las afecciones del aparato respiratorio y cardiaco parecen disminuir exceptuando la tos ferina que continúa aumentado. De fiebres eruptivas, solo se han visto algunos casos de varioloides sumamente benignos.»

Durante dicho periodo han fallecido 10 europeos, 96 indigenas, 5 mestizos y 11 chinos.

En la sesion que esta noche celebrará la Corporacion Municipal, tenemos entendido que se discutirá una mocion presentada por un señor comerciante de la Escolta, solicitando del Municipio la cesion del solar en que estuvo emplazado el antiguo mercado de la Quinta, para edificar en él un teatro que responda á las necesidades de una capital de la importancia de Manila, en asunto de espectáculos, hoy por hoy deficiente en extremo, merced á la oposicion del ramo de guerra para que se reconstruya un teatro en el mismo punto donde por tantos años existió el del Príncipe Alfonso, Español ó de Arroceros y que, sin la desgracia del incendio que le hizo desaparecer, existiria todavía.

No sabemos, ni es posible que lo sepamos, la acogida que merecerá á nuestro Municipio la proposicion presentada, y aún cuando para nosotros la construccion de mercados y matadero ocupa un lugar preferente en alto grado á la de teatros; si son tales las circunstancias en que se encuentra el Ayuntamiento para reconstruir el mercado de la Quinta, que haya de demorarse indeterminadamente; si como se dice los planos han sido devueltos por el Ministerio para hacer nuevo estudio; si personas de crédito se comprometen á edificar in continenti un teatro de la importancia que se requiere; si se convienen entre la empresa y el Municipio las condiciones precisas para que éste no salga perjudicado en sus intereses, no vemos inconveniente en que se acepte la nueva idea.

Pero en primer término juzgamos que por quien pudiese hacerlo, deberían zanjarse las dificultades que haya para que el teatro se levante en el emplazamiento de Arroceros. El derribo de las murallas está en principio aprobado en todos los terrenos, y será un hecho en plazo más ó ménos breve.

El día que las obras del puerto tomen el desarrollo que es de esperar de la actividad con que se lleven los trabajos, deberá ponerse mano al tan debatido derribo y venderse al capital privado todos los terrenos del Municipio que circundan la plaza.

En ese día, no lejano por cierto, todo lo que hoy es primera zona polémica, se verá lleno de edificaciones. ¿Qué dificultad, pues, puede haber para que lo mismo que se ha autorizado la construccion de otros edificios que cuentan más ó ménos antigüedad ó que se están construyendo, qué dificultad puede haber para que se autorice la construccion del teatro, sobre todo tratándose de un edificio de materiales ligeros?

Pero como esto será difícil de conseguir; como el Ayuntamiento no está por ahora en condiciones de proceder de momento á levantar el mercado de la Quinta, no creemos sea difícil que permutando, digamoslo así, el solar de dicho mercado por otro de la zona inmediata á la ciudad, en el cual pueda cuando se halle en disposicion de ello y el derribo de las murallas sea ya un hecho, ó por lo ménos cosa tangible á corto plazo, edificar el mercado que debía ocupar el solar que hoy se cedia al otro lado del rio para el teatro.

De este modo podrian orillarse todas las dificultades; tendríamos teatro en época determinada, y tambien mercado.

El Municipio discutirá esta noche el asunto y mañana sabremos á qué atenernos sobre el particular.

Los señores del comercio de esta plaza Battle Hermanos y compañía, nos manifiestan y así lo hacemos público, que el señor don Tomás García Ruiz, sócio que ha sido de la casa de Madrid, ha pasado á formar parte de la gerencia y Administracion en la de Manila.

Anteayer fué detenido el indio Jacinto Mónico por la guardia veterana, á consecuencia de la demanda presentada por su amo don Antonio M. Carlos, dando parte de que dicho Jacinto habia amenazado de muerte á su criada.

Hé aquí la relacion de las cartas que han sido detenidas en la Administracion general de Correos, por insuficiente franqueo:

Don Ramon Hermosa, Manila, 2 ¼ céntimos de peso: chino Joaquin M. Sy-Tay, Binondo, (Manila), 2 ¼ id. id.: don Eduardo

Cedron, Iloilo, 2 ¼ id. id.: don Manuel Azcárraga, Madrid (España), 12 ¼ id. id.: don Joaquin Jovellar, id. (id.), 12 ¼ id. id.: don Luis Roig, Valencia (id.), 12 ¼ id. id.: don Ricardo Muñiz, id. (id.), 12 ¼ id. id.: don Bonifacio Carrillo, Trillo (id.), 12 ¼ id. id.: Mes.ª Hoskyn y C.ª, Iloilo, 2 ¼ id. id.

Noticias militares: Se ha dispuesto que continúe en el regimiento de infanteria Magallanes núm. 3, el alférez, don Juan Mulet y Mulet.

El teniente del tercer tercio de la Guardia civil, don Andrés Alcañiz, ha sido destinado al regimiento de infanteria Iberia núm. 2, pasando á cubrir la vacante que este deja, el de igual clase agregado al regimiento peninsular de Artillería, don Francisco Lopez Artega.

Se han concedido veinte y nueve dias de licencia para esta capital, al teniente del segundo tercio de la Guardia civil, don Antonio Trullens.

Se ha expedido pase para que emprenda su marcha al Abra con objeto de incorporarse y hacerse cargo de su destino, al capitán del regimiento de infanteria Joló número 6, don Julian Chalons.

Se ha dispuesto vengan de la Paragua á esta capital, un teniente, un alférez, seis clases de tropa y cincuenta disciplinarios para ser destinados á la Granja modelo de la Isla de Luzon.

De Real órden se ha aprobado el nombramiento interino de Gobernador P. M. de Surigao hecho á favor del teniente coronel de Caballería, don Enrique de la Vega y Palma.

Ha sido incluido en la escala de aspirantes al pase á la Guardia civil ó Carabineros, el teniente de infanteria, don Carlos Tournell.

El señor teniente coronel primer jefe del regimiento de infanteria de Mindanao número 4, don Victor Sanz Cantero, ha solicitado regreso á la Peninsula, por cumplido de pais.

De Real órden se ha concedido el abono de pasaje para la Peninsula al teniente que fué de este ejército, don José Moragues Manzano.

Se ha dispuesto por el Excmo. señor Capitan general que el oficial encargado de la biblioteca militar de este ejército, desempeñe á la vez las funciones de fiscal auxiliar de causas, del primer tercio de la Guardia civil.

El teniente del regimiento de infanteria Manila núm. 7, don Ernesto Alvarez, ha solicitado reconocimiento facultativo por la plaza.

Por Real órden se ha concedido el retiro del servicio al cabo primero del regimiento de infanteria Mindanao núm. 4, Venancio Dizon Ignacio.

Se ha concedido la inclusion en la escala de aspirantes al pase á la seccion de Guardia civil veterana, al cabo segundo del regimiento de Artillería peninsular, José Navarro Ruiz.

De Real órden se ha remitido á estas Islas la real cédula de cruz blanca de primera clase del mérito militar, á favor del sargento segundo de este ejército, Benito Formigos.

Se ha aprobado el nombramiento de sargento segundo indigena á favor del cabo primero del regimiento de infanteria Manila núm. 7, Baldomero Pereyra Papalarin.

Habiendo quedado vacante la plaza de cajero del Banco Español Filipino, por fallecimiento de don Ricardo Summers, ha sido nombrado para servirle el auxiliar de caja D. Vicente Velasco, persona competente en el servicio que se le destina y de antecedentes honrosísimos.

Dicha plaza reviste el carácter de interina hasta tanto que se reuna la junta general de accionistas y acuerde lo que juzgue más oportuno.

XIX

Isidoro Potard volvió á su casa encantado. Rafael le esperaba con impaciencia. —¿Qué hay?—le preguntó vivamente. —¡Nada!—respondió Potard;—todo se ha explicado. He hablado con el señor de Chateaudieu. Le habiamos juzgado mal, querido Luis: es un hombre digno y honrado. Rafael palideció. —¿De modo—murmuró,—que el marqués os ha demostrado que no piensa en vuestra hija?... —Me lo ha probado de una manera clara, con toda franqueza. —¿Y no desconfiáis? —No. El jóven bajó la cabeza y no respondió. Isidoro Potard le dejó para mandar embalar á todo escape los muebles vendidos al marqués.

XX

En aquel momento entraban en la sala dos nuevos personajes. Un hombre y una mujer: el hombre no tenia aun treinta años: su compañera tendria unos diez y ocho. Los dos llamaban la atencion por lo extraño de su traje. El hombre llevaba pantalón encarnado, chaleco amarillo muy rozado y abrochado hasta el cuello, una enorme corbata encarnada, una levita verde, notoriamente raída por los codes, que le llegaba casi hasta los talones, y un sombrero de fieltro gris, muy grisiento, echado sobre la oreja derecha. Debajo de aquel sombrero se veía una cara extraña y de aspecto astuto, cuya fisonomía quedaba grabada en la memoria con sólo verla una vez. Llevaba en la bandolera una guitarra vieja, sujeta por una cinta encarnada,

—¿Es tu última palabra? —Sí. —Pero, si consiento en acceder á tus locas pretensiones, ¿te encargarás de todo? —Me encargo de todo. —¿Buscarás los dos hombres? —Los buscaré. —¿Respondes de ellos? —Como de mí mismo. Pero el coche será de tu cuenta. —Convenido. ¡Chocal Trato hecho. —No del todo. —¿Qué falta aún? —Un negocio no está hecho hasta que no se da algo en prenda. —¿Y quieres una prenda? —¡Ya lo creo! Jorge metió la mano en el bolsillo del chaleco y dijo: —Toma quince luises: te daré los otros diez el día de la ejecucion de nuestro proyecto. —Te fio hasta entonces—respondió Piel de Anguila, metiéndose las monedas de oro en el bolsillo.

Rafael, al quedarse solo, exclamó con exaltacion: —¡Emilia, adorada mía!... puesto que tu padre es ciego y sordo y te abandona... tu amante velará sobre tí, y, aunque sólo para defenderte, ¡duerme en paz, pobre niña, que estarás bien guardada!... El local era muy oscuro, oscuridad que apenas podian disipar varios quinqués que no se apagaban ni de día ni de noche. Se componía de dos piezas: en la segunda estaba colocado el billar, y en la primera el mostrador, en el cual despachaba una señora de belleza célebre en otros tiempos. Alrededor del mostrador se formaba una



Table with columns: Ps. Cént., Parroquia de Maragondon (Cavite), and a list of names and amounts.

Table with names and amounts: D. Eulalia Marquez, Victorino Sultan, Aniceta Angel, El maestro de Escuela con los niños, etc.

El teniente de navio de primera clase, don Manuel Elisa y Vergara, que ha sido nombrado Gobernador de Islas Palaos, debe embarcar hoy en el vapor-correo Luzon con destino a Zamboanga, desde donde se trasladará a Palaos en un buque de nuestra marina militar.

Por el vapor Aolus, que salió ayer mañana para Cebu y Surigao, van de pasajeros don A. Schuvenger; don F. Gein y varios a proa.

En el Diamante, que llegó ayer mañana de China, vinieron 147 chinos.

Tenemos entendido que el vapor remolcador Felisa que tanto ha trabajado en este puerto y bahía de Manila, rindiendo pingües utilidades a sus propietarios los señores Inchausti y Compañía, va a ser enviado al puerto de Iloilo, donde por la casa sucursal de aquellos señores se juzgan útiles sus servicios.

El número de cristianos en el Japon crece de una manera considerable. Segun una estadística del mes de diciembre, habia en dicho Imperio en aquella época 38,141 japoneses que profesaban la religion de Cristo.

En el puerto de Osaka existen más de doscientas señoras japonesas que se reúnen todos los meses con el objeto de discutir la mejor manera de hacer la propaganda de la fé.

Buen susto se llevaron ayer tarde dos babais que montaban una carromata que transitaba por la Escolta; faltaron de repente las cargaderas que aguantaban las varas, y vehiculo, ñoras y cochero, hicieron una involuntaria reverencia a los transeuntes. Afortunadamente no pasó del susto.

Por conveniencia del servicio se ha dispuesto que don Rafael Padilla, aspirante primero de la Ordenación general de Pagos, pase a la Administración de H. P. de esta Capital, y que el oficial quinto de dicha Administración, don Francisco Canga-Arquelles, que sirve en la Intendencia general, pase a ocupar el destino de que es propietario.

Mr. Luis Davyl consagra su última crónica del Gaulois al autor de Don Giovanni. Mozart, dice, no ofrecia el aspecto que algunos se figuran, pues nada en su exterior revelaba un alma tan exquisita ni pensamiento de tan alto vuelo. Era un alemán muy aficionado a la cerveza, que pasaba la mayor parte del día entre bebedores, jugando al billar, ó soñando entre el ruido de las botellas y el humo del tabaco.

¡Qué antitesis entre las obras y la vida de aquel genio! Toda la existencia de Mozart está llena de cosas singulares y hasta extravagantes. Su mismo matrimonio con la señorita Weber es digno de una ópera cómica.

El suegro de Mozart tenia dos hijas. Cierta día, al pasar por una calle de Viena, el gran músico vió a la mayor y se enamoró de ella perdidamente. Tomó informes y valiéndose de un amigo logró introducirse en la casa.

Durante un mes escribió serenatas, compuso cánticos de amor y cansado de esperar la vènia del padre se decidió a emprender la fuga con su amada. La pareja se alejó de la ciudad, cuando al poco tiempo Mozart notó que habia cometido un gravísimo error y que su corazón se habia equivocado.

En el espacio de un mes no se ocupó más que de la mayor de las Weber; le hizo la corte y acabó por robarla. Sin embargo, parece que a quien amaba con delirio era a la otra hermana.

Volvió Mozart a la casa paterna, confesó su equivocación y contrajo matrimonio con la que debia haber sido su cuñada. La Weber, que fué su primer amor, era una cantatriz muy notable que más tarde ejecutó en toda Alemania las obras de su cuñado.

la Direccion civil que pase a desempeñar dicha plaza el oficial cuarto del ramo don Fernando Gonzalez Llanos.

Tambien se ha dispuesto por la Direccion civil, que se haga cargo de la Intervencion de Correos de Iloilo, el oficial quinto don Gabriel Aguilar.

Ayer celebró la fiesta de su Santa Patrona, el regimiento de infanteria Manila núm. 7, alojado en el cuartel de la Luneta. Con tal motivo ha estado iluminado el frente de dicho edificio en las noches de ayer y su víspera, siendo verdaderamente notable la disposición y el caprichoso gusto con que se colocaron las luces, bordando digámoslo así hasta los menores detalles de los jardinitos formados ante la fachada del edificio.

La música del regimiento tocó escojidas piezas desde las primeras horas de la noche del lunes, hasta las doce en que terminó la brillante serenata.

Ayer noche ha debido celebrarse un animado baile de confianza, al que estaban invitadas gran número de personas de esta sociedad entre las que figuraban muchas bellas y graciosas pollitas.

BASAGULO.

Trás de tanta conferencia, tanto anuncio y tanto premio sobre el célebre certamen preparado por Calero, salimos con que se arma un basagulo tremendo sobre si son ó no son, ó lo serán ó lo fueron, si llenan las condiciones, si están ó no están completos, si son retintos, zainos, castaños, blancos ó negros, si el certamen fué camama, si ya no se dan los premios, si piensa así Desengaños si piensa asao El Comercio si P. P. opina de un modo...

En fin la cuestion de cuernos ha sido la palpitante, sin que importe a nadie un bledo ni el azúcar, ni el café, ni la falta de dinero, y hasta la zona polémica goza de tranquilo sueño, satisfecha, porque nadie, hace tres días lo menos, se ocupa de dicho asunto aunque parezca que es cuento.

Por supuesto que la cosa no tiene visos de arreglo porque están las opiniones divididas en extremo, y Sultan y Gorgoreta van a quedarse pequeños ante la cuestion certámen. ¡Y qué cuestion, santo cielo! lloverán los remitidos y granizarán los sueltos y al leerse los periódicos no se verán más que cuernos.

Manila tu serás célebre en cuanto pase algun tiempo por la fecha memorable de este mes que corremos y dirán los calendarios esfoliadores modernos Filipinas—2 de mayo del año mil ochocientos ochenta y seis.—Sol en Tauro, ¡El certámen de Calero!

Em. Coín.

Por la Intendencia general de Hacienda se ha dispuesto, por conveniencia del servicio, que don Julian Rodriguez Salvadores, interventor de la Administración central de Impuestos, pase con el mismo cargo a la Administración de Hacienda pública de esta capital, y que le sustituya en el referido centro don Manuel Bores, interventor de esta última dependencia.

En los cuatro días de mayo que van transcurridos se nota en la Escolta la saludable influencia del bando del Corregimiento sobre las zapaterías chincas. Bastante número de ellas se han cerrado pasando sus dueños a ocupar habitaciones más confortables allá en el barrio de Bilibid, por no haber hecho caso alguno de la disposición del Corregimiento. Otras varias tiendas se están adecentando todo lo posible dentro del tipo característico de esos otros llamados tiendas, sin otro respiradero la mayor parte de ellos que la puerta de la calle. Han desaparecido de ellas los operarios que con su aspecto indecoroso eran un atentado a la moral y al buen gusto, y por la actividad que se advierte en los pintores y barnizadores, se puede deducir que por lo menos en una temporada más ó menos corta la Escolta, ó mejor dicho aquellas zapaterías, no presentarán el repugnante aspecto tradicional.

Los expendedores del calzado se adecentarán tambien por lo pronto algun tanto, pero después... irán poco a poco olvidando tan saludables reformas y como se les dejara bien pronto volverían las cosas a su primitivo estado de suciedad y abandono.

La piedra de toque está en que con una constancia capaz de contrarrestar esa resistencia pasiva tan considerable, no se les permita desarrollarla y volver a las andadas. Así creemos lo hará el Excmo. Sr. Corregidor de la ciudad, al que tenemos entendido animan los mejores deseos para evitar los ataques constantes de esa numerosa clase chincal al decoro, a la higiene y a la cultura de una población de la importancia que va adquiriendo Manila.

No hay en la Naturaleza árbol más extraordinario, vegetal más raro que el Boabad-Dima, llamado vulgarmente árbol cornudo.

Hace pocos meses que fué descubierto por los exploradores del Africa Central, allá en el centro de la Abisinia. A primera vista creyeron que se trataba de la silueta de un monstruo que se dibujaba en el horizonte.

Era un árbol: el Boabad-Dima, inmenso coloso que tiene diez metros de altura y ocho de circunferencia. La enorme corteza de su tronco, lisa y negraza, se asemeja a la piel del elefante, y hasta el mismo árbol ofrece a cierta distancia el aspecto de aquel monstruoso paquidermo.

Una circunstancia muy original distingue en aquellos ramajes: no tienen ni siquiera una hoja. El árbol parece, en medio de la vegetación que le rodea, un árbol muerto. Sin embargo, está lleno de vida, de una vida íntima y oculta en el seno de los bosques.

¿Por qué aquel traje de luto, aquella librea de muerte? Es verdad que tan solo durante uno ó dos días al año, el Boabad-Dima ofrece tímidamente alguna que otra hoja por entre sus negruzcos cuernos.

Pero esas hojas fantasma nacen, se marchitan y caen en el término de pocas horas. Flor, fruto, semilla, todo se improvisa y desaparece en un instante. Arbol casto y místico por excelencia, el Boabad-Dima no ama más que un día y satisface en breves momentos su obra de amor irresistible al abrigo de diminutas hojas que nacen y mueren entre la salida y la puesta del sol.

El tronco presenta tambien una extraña particularidad. El árbol cornudo contiene infinidad de células terrosas, llenas de agua absorbida durante las lluvias. Merced a este depósito impermeable, a esta ánfora vegetal, conserva toda su frescura, alimenta su vida y arrostra la ardiente temperatura de aquellas comarcas. El Boabad-Dima es un árbol que se riega a sí mismo y que nunca morirá por falta de lluvia.

Tal es ese árbol singular, con su cuerpo de elefante y su cabeza de siervo, sin ramas, sin hojas, sus depósitos de agua ocultos bajo la corteza y su triste frente cargada de cuernos.

Por la Intendencia general de Hacienda se han dispuesto las devoluciones siguientes: A D. A. de Marcaida la de pfs. 101.20 por los derechos de consumo en una partida de aceite de olivo.

A los Sres. Johnston Goré Booth y Compañía la de pfs. 20.39 por rebaja de 6 por 100 de derechos en compensación de roturas en los huacales de una partida de lora ordinaria importada.

A don José Luengo Martínez, la cantidad de pfs. 20 por derechos de consumo satisfechos en esta Aduana en una partida de aceite de olivo.

Al mismo la de pfs. 15.28 por iguales derechos en una partida de aceitunas.

Se lanzan nuestros colegas, con motivo de la noticia de haber embarcado el pasaje y la correspondencia del vapor Isla de Panay en el paquebot Anadyr de las Mensajerías francesas, en dulas y suposiciones sobre si los numerosos pasajeros del Panay cabran ó no en los vapores de la línea corta de Singapore; si el Salvadora que se encuentra en aquel puerto a la llegada del Anadyr los traerá todos ó sólo los que cupiesen en él.

¡No sería más lógico creer, queridos colegas, y conste que hablamos en el terreno de las suposiciones, que puesto que las Mensajerías tienen su línea corta desde Saigon a Manila, que enlaza perfectamente con la línea general, el trasporte de los pasajeros y correspondencia haya sido contratado hasta este puerto, contando con la suficiente capacidad para todos, de cualquiera de los vapores que hacen la travesía de Saigon?

Nosotros lo suponemos así, sin pretender por esto acertar, pero es más lógico.

DE CASA Y DE FUERA

Presentacion. Un caballero lleva a una tertulia a un joven abogado, amigo suyo. —Presento a Vds.—dice aquel, al futuro Demóstenes.

El joven, un tanto turbado, balbucea con cierta dificultad un cumplido y se retira. Entonces la dueña de la casa, exclama: —¡Qué malo es V! ¡Tiene gracia llamar Demóstenes a un tartamudo!

—Es un Demóstenes ántes de los guijarros.

Un empleado en una casa de comercio acude a la caja en solicitud de un adelanto sobre su sueldo. —¡Imposible!—contesta el cajero. —¿Pero no ve V, que no me es posible llegar a fin de mes? —Pues no llegue V.

Al día siguiente de un estreno en el teatro Español: —¡Hermosa obra! ¿No es verdad? —¡Así, así!... —Es un drama precioso, aunque demasiado largo.

—Largo y pesado, sobre todo el final. Aquello tenia trazas de no acabarse nunca. —Y dónde estabas sentado? —En uno de los bancos de la plaza, esperando a mi mujer, que estaba en un palco.

Exámen de párvulos. —¿Quién hizo el cielo y la tierra? —No he sido yo, señor cura. —¿Cómo! ¿qué estás diciendo? ¡No has sido tú!... —¡Ah! si, si, si señor; he sido yo, pero no lo volveré a hacer más.

Don Francisco, con más decision que dinero, procura en vano los favores de una vencedora después de varios ofrecimientos, nunca cumplidos, resuelve hacerle el regalo de un par de pendientes de oro alemán que le cuestan 15 pesetas.

Al recibirlos la joven se rie y envía el estuche a la esposa de don Francisco con una carta en que decía: —Señora su marido me ha enviado los adjuntos pendientes. Sin duda don Francisco me ha tomado por su mujer.

Un bohemio llora a lágrima viva detrás del coche fúnebre de su suegra. —Vamos, Julian—le dice un amigo,—consuélate y sabe ser hombre. —¡Ah!—replica el dolorido yerno,—figurate que esta es la primera vez que salimos sin disputarnos.

Al tratar de enagenar un caballo de su propiedad, exclamó el vendedor: —Mire usted, es un animal de tan rápida marcha, que si le monta usted a las cinco de la mañana, a las seis ya está en Alcalá. —Pues no me conviene. —¿Por qué?... —¿Qué quiere usted que haga yo tan temprano en esa ciudad?

Acete de Hígado de Bacalao.—Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de la garganta, el pecho y los pulmones. Usado con perseverancia en union del Pectoral de Anacahuita ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de consuncion y tisis. El acete preparado por Lanman y Kemp es el único absolutamente puro.

DEVOCIONARIOS

Acabamos de recibir un pequeño pero variado surtido de devocionarios Eucologos romanos de tamaño grande; los hay de chagrin con broches. Se detallan a precios arreglados en la Librería de Ramirez y Giraudier, Magallanes, núm. 3.

OFICIAL

SECCION RELIGIOSA

MIÉRCOLES.—Stos. Pio V, papa cf.; la Conversion de San Agustín; Eutimio, Irene y Peregrino, mrs.; Máximo, Eulogio y Teodoro, obs. cfs.—Santas Crescenciana é Irene, mrs.

JUEVES.—Stos. Juan Ante-Port. Lat.; Evodio y Teodosio, obs. mrs.; Juan Damasceno, y Lucio, cfs.—Sta. Benita, virgen.

MILITAR

Servicio de la plaza para el día 5 de mayo de 1886. Parada, los cuerpos de la guarnición.—Vigilancia, los mismos.—Jefe de día, el coronel don Tomás García Romero. De imaginaria, otro don Luis Valderrama. Hospital y provisiones, Artillería.—Reconocimiento de zácate, Caballería.—Paseo de enfermos, Artillería.—Música en la Luneta, núm. 7. De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, interino, José Pregó.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DE MANILA

DIA 3 DE MAYO DE 1886.

Table with columns: HORAS DE OBSERVACION, MANILA, HONG-KONG, and various meteorological data.

SUBASTAS

Se ha suspendido de orden de la Intendencia general de Hacienda la subasta anunciada para el día 6 del corriente, que se refiere a la venta de un terreno realengo, enclavado en el sitio llamado Gibgaan, comprension del pueblo de Sorsogon (Albay).

El día 17 del actual se sacará de nuevo a licitacion pública, la impresion y publicacion de la Gaceta de Manila, no adjudicada la subasta anunciada para el 30 de abril próximo pasado por no haberse presentado licitadores. El acto tendrá lugar en la Secretaría del Gobierno general a las diez de la mañana del citado día siendo el tipo de cada suscripcion forzosa el de pfs. 0.51 6/8.

CORREOS

Por el vapor Castellano, que saldrá para Dagupan el 3 del actual a las diez de su mañana, esta Central remitirá a las ocho de la misma, la correspondencia que hubiere para dicho punto: Lingayen, Bolinao, San Fernando, (Union) Benguet, Candian, Lepanto, Bontoc, ambos Ilocos y Bangued.—Manila 4 de mayo de 1886.—P. M. José M. Memije.

MERCANTIL

ADUANA.

IMPORTACION del día 4 de mayo de 1886. V. HECUBA DE SINGAPORE. Sres. Gaell y comp.—8 cajas, 1356 kilogramos papel para escribir.

V. ISLA DE LUZON DE LIVERPOOL. Sres. Gaell y comp.—2 cajas 302 kilógs. mantequilla. V. SALVADORA DE SINGAPORE. Sres. Smith Bell y comp.—3 cajas, 574 kilogramos tejido llano de lino de 21 hilos; 3 id., 766 id. idem id. de id. de 19 id.; 2 id., 292 id. id. cruzado de idem.

V. ESPAÑA DE SINGAPORE. Sres. Smith Bell y comp.—5 cajas, 555 kilogramos tejido tupido de algodón y lino de 26 hilos; 5 idem, 515 id. id. de id. y id. de 30 id.; 3 id., 363 idem id. llano de lino de 33 hilos.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS DE ALTA MAR.

De Hong-kong y Emuy, vapor inglés «Diamante», en 4 días del último punto, con 200 toneladas de carga general y 6825 pesos en moneda: a P. Hubbell y comp., su capitán Mr. Gasin, tripulacion 46. De Newcastle en Australia, fragata inglesa «Stein-vera», en 67 días con 1730 toneladas de carbon: a Findlay Richardson, su capitán Mr. Robert M. Insoth, tripulacion 18.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Batangas, vapor «Batuang», en 8 horas con 300 picos de café; a Inchausti y comp., su capitán don José Garteiz, tripulacion 21. De Laoang, berg-gta. «San Miguel de Laoang», en 5 días con 1100 picos de abaca; a Gutierrez Hermandos, su capitán don A. Antonio, tripulacion 12. De Catbalogan, pailebot «Cecilio», en 4 días con 1400 picos de abaca; a Angel Marcaida, su capitán don Venenciano Casarino, tripulacion 15. De San José, berg-gta. «Matilde», en 5 días con 2000 picos de abaca y damajuanas; a Eladio Ojina, su capitán don Bonifacio Igartua, tripulacion 15. De Dagupan, pailebot «Nuevo Gudalupa», en 5 días con 83 toneladas de azúcar; a Smitin Bell y comp., su patron Cirilo Berzosa, tripulacion 13.

SALIDAS DE CABOTAJE.

Para Donsol y escalas, vapor «Sorsogon», su capitán don Lucio Inchausti, tripulacion 30, con 100 toneladas de carga general. Para Cebu y escalas, vapor «Eolus», su capitán don Esteban Tremosa, tripulacion 41, con 25 toneladas de carga general. Para Sorsogon y escalas, vapor «Antonio Muñoz», su capitán don Ramon Osoro, tripulacion 36, con 56 toneladas de carga general. Para Paluan, berg-gta. «Librada», su capitán don Francisco de Asis, tripulacion 13, con 70 toneladas de lastre. Para Caoyan y escalas pailebot «San Pascual Galiciano», su arrazoz Glicerio P. Flores, tripulacion 13, con 25 toneladas de varios efectos.



BUQUES

Vapores de la Compañía Trasatlántica

(Compañía A. Lopez y Comp.)

REPRESENTADA POR LA

Compañía general de tabacos de Filipinas.

Vapor-correo "Isla de Panay."

Saldrá a la mayor brevedad para Liverpool y Barcelona con escalas en Cádiz, Vigo, Coruña y Cartagena. El registro se cerrará el día Admiten carga y pasaje. El día de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje a bordo. Rebaja y buen alojamiento para familias. Se expiden billetes de pasajes de la Península a esta capital. Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor. Administración, Carballo, 2.

VAPOR-CORREO MINDANAO.

Saldrá para Subic, Sual, San Fernando, Cagayan, Curnian y Aparri, el miércoles 5 a las seis de la mañana, regresando por las mismas escalas. Admite carga y pasaje. Aduana y C.ª

VAPOR-CORREO RÓMULUS.

Saldrá en su viaje impar para Batangas, Calapan, Boac, Laguanon, Pasacao, San Pascual, Palanoc, Donsol, Sorsogon, Legaspi, Catanduanes y Tabaco, el miércoles 5 a las ocho de la mañana, regresando por las mismas escalas. Admite carga y pasaje. Larrinaga y Echeita.

VAPOR-CORREO CHURRUCÁ.

Saldrá para Romblon, Batán, Iloilo, Dapitan, Dumaguete y Cebu, el miércoles 5 a las ocho de la mañana, regresando por Iloilo, Batán y Romblon. Admite carga y pasaje. Larrinaga y Echeita.

CHINA AND MANILA STEAM SHIP COMPANY LIMITED.

VAPOR DIAMANTE. Saldrá para Hong-kong y Emuy, el viernes 7 del actual, a las cuatro de la tarde. Para carga y pasaje, acúdase a Pele, Hubbell y Comp., Agentes.

PARA ILOILO.

El vapor Butuan saldrá para dicho punto, el sábado 8 del actual. Para carga y pasaje, acúdase a Macleod y C.ª

VAPOR ANTON.

Será despachado para Hong-kong y Emuy, el 8 del actual. Admite carga y pasaje. J. Reyes.

VAPOR-CORREO LUZON.

Saldrá en su expedición impar, para los puntos de Culion, Cuyo, Puerto Princesa, Balabac, Jolo, Isabela de Basilan y Zamboanga, el miércoles 5 del actual a las once del día, retornando por los mismos puntos menos Isabela de Basilan. Admite carga y pasaje. José Reyes.

VAPOR CASTELLANO.

Saldrá para Dagupan, el miércoles 5 del corriente. Admite carga y pasaje. Larrinaga y Echeita.

VAPOR GRAVINA.

Saldrá para Tacloban, Catbalogan y Calbayog, el viernes 7 del corriente. Admite carga y pasaje. J. Reyes.

AVISOS

En esta fecha hemos abierto una casa de comercio en esta plaza, bajo la razón social de

Struckmann y C.ª Manila 1.ª de mayo de 1886. Theodor Struckmann, Wilhelm Waega. Oficina: Escolta, n.º 4.

Felipe Ruiz y Castillo, MÉDICO MILITAR. Gastambide, 19.

ANTONIO TRELLES, MÉDICO DE LA ARMADA. San Roque, 8, (Santa Cruz).

Aviso.

Disuelta la sociedad «Guevara Hermanos» bajo cuya razón ha girado hasta aquí el establecimiento «La Industrial» por fallecimiento de la socia principal, doña Timotea Andrés viuda de Guevara, se participa al comercio y al público en general que ha entrado en liquidación encargándose de esta operación el que suscribe, como único socio que ha quedado de la misma con quien pueden entenderse los que tengan cuentas pendientes con dicho establecimiento. Manila 27 de abril de 1886. Laureano Guevara.

Dr. Reguies y Sanz DEL RIO. Médico militar. Hotel de Europa, (Escolta).

SE EXTRAVIÓ desde la calle Carriedo a la Lucrecia un bastón con cascabel de plata, ruego a la persona que lo haya encontrado se sirva entregarlo en la casa Carriedo, núm. 2, altos donde se le darán las gracias ó una buena gratificación.

Con esta fecha hemos autorizado a don José Martínez Rivas, para cobrar las cuentas pendientes de la Sucursal que tenían establecida en Cavite, los que suscriben. Manila 3 de mayo de 1886. Borri, Franco y C.ª

PLAZA DE TOROS DE MANILA AVISO. Las personas que tengan tomadas localidades para la Corrida-Certamen, pueden devolverlas en los despachos donde fueron adquiridas, recibiendo el importe de las mismas. La empresa.

MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑÍA. Debidamente autorizados y por cuenta de quien correspondiera, venderemos en pública almoneda, sin reserva, 25 cuarterolas de vino tinto y blanco de muy buena clase. La almoneda tendrá lugar el viernes 7 del presente mes a las diez de su mañana, en el camarín de la Aduana de esta capital. Genato y C.ª

ALQUILERES

SE ALQUILAN LAS CASAS SIGUIENTES: Las números 7, 11 y 15 de la calle de Crespo, «Quiapo.» La núm. 1 de la calle Arranque, esquina a la de Tetuan, «Santa Cruz.» La núm. 14, de la calle de Quiotan, «Santa Cruz.» La núm. 2, de la calle de Camba, «Binondo.» La núm. 64, (accesoria) de la calle de San Jacinto, «Binondo.» De sus llaves y condiciones de arriendo, darán razón en el almacén «Cordería de Peña-Franca», plaza del Padre Moraga, esquina al Muelle del Rey.

SE ALQUILA: La casa núm. 23, en la calle Real (intramuros). Darán razón en la plaza del Padre Moraga, núm. 2.

SE ALQUILA: La bodega núm. 53, en la calle Nueva (Binondo). Darán razón en la plaza del Padre Moraga, núm. 2.

SE ALQUILA: La casa núm. 4, en la calle de San Roque, (Quiapo). Darán razón en la plaza del Padre Moraga, núm. 2.

SE ALQUILA: Dos bodegas en la calle de San Fernando, núm. 39. Las accesorias números 13 y 15, en la calle del Padre Ducos, (Quiapo). Darán razón en la plaza del Padre Moraga, núm. 2.

SE ALQUILA: Las casas B. C. y F., en la calle de Alix (Sampaloc), a pts. 25 al mes cada una. La casa G. en la misma calle. La casa núm. 55, en la calle de Arlegui, (Tanduay). Todas las citadas fincas son de cubierta de hierro y tienen jardín. Darán razón en la plaza del Padre Moraga, núm. 2.

SE ALQUILA el entresuelo de la calle de Santa Potenciana, esquina a la de Cabildo; de su precio y condiciones Letran, núm. 17.

POR 45 PESOS AL MES, se alquila la casa, Dulumbayan, 33, esquina a la de Dolores, tiene cinco cuartos y un entresuelo. José G. Rocha.

SE ALQUILA un entresuelo con cocina y demás comodidades, completamente independiente de los altos, Trinidad, 2, Santa Cruz.

Se alquilan. Habitaciones en la calle CARRIEDO, NÚM. 2. Y los altos y tiendas de la calle CARRIEDO, NÚM. 2. Darán razón, Anda, 14.

SE ALQUILA un almacén de 2 puertas, Escolta, núm. 31; darán razón en el «Bazar Filipino.»

SE ALQUILA la casa calle Real de Paco, n.º 4. Informarán, Barraca, 26.

Compras y ventas. Banco Español-Filipino. Vende letras a la vista sobre Hong-kong.

ANGULAS. Acaban de llegar una nueva remesa muy frescas y buenas que vende el almacén de la

Bilbaina: Escolta, 36.

Compañía General de Tabacos de Filipinas.

PROVEEDORA DE LA REAL CASA IMPERIAL CON DIPLOMA DE HONOR EN LAS EXPOSICIONES DE MANILA 1882, AMSTERDAM 1883 Y AMBERES 1885. PRECIOS CORRIENTES DE LA FABRICA FLOR DE LA ISABELA.—MANILA.

Table with columns: VITOLAS, Precio, Peso, Envase, Ps. Cs. Includes categories like ESPECIALES ó CUBANAS, MENAS FILIPINAS, PICADURA, CIGARRILLOS.

Manila 1.ª de febrero de 1886.—El Administrador general.

CASA EDITORIAL ALMACEN DE MÚSICA Y PIANOS DE CÁRLOS S. DEL VALLE.

Calle Real, número 37.—MANILA.—frente a San Juan de Dios.

Villa de Paris. REAL, 37.—MANILA.

BATERIA de cocina inglesa en toda clase de piezas con y sin baño de porcelana. JARROS y CUBOS con valvula. BANOS de pies. AGUA-MANILES. BIDEITS de porcelana. VAJILLAS de verdaderas porcelana para los cubiertos que se desean. JUEGOS DE CAFÉ y lavabos de id. CEPILLOS para sombreros, ropa cabeza, dientes y uñas. PINES batidores y lencerías, infinidad de clases y tamaños. BROCHAS para la barba. NAVAJAS muy superiores para afeitar. LIMAS de marfil para uñas. GEMELOS de teatro, campo y mar. ID. solo para teatro. BOTONADURAS en marfil, nácar, doblé, para luto. TERNOS para pecheras en id. idem idem. BOTONES para puños de camisas, id. para americanas. ID. de color para trajes. ID. forrados de tela blanca. BOQUILLAS de ambar y espuma para tabaco. ID. de cerezo para tabacos y cigarrillos. PETACAS de piel para id. id. TARJETEROS de piel y felpa. CARTERAS de id, para bolsillo. CORBATAS plastron y chalinás, última novedad. ALFILERES y ANILLOS para las mismas. CORBATAS blancas y negras, en tiras y lazo hecho de diferentes formas. CORDONES para lentes. CADENAS de reloj, en nickel, doblé y para luto. GAFAS y QUEVEDOS de todos números. LO MEJOR Y MAS BARATO SE ENCUENTRA EN LA Villa de Paris. Castillo Hermanos.

Adolfo Roensch, 21—ESCOLTA—21.

Por la mitad de su costo, se venden para realizar PIANOS de muy acreditadas fábricas, desde pts. 200, hasta 300.

INGER MAQUINAS para COSER 10 reales semanales. ESCOLTA, N.º 9

PECTORAL DE ANACARDITA. Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de Pulmonía, Asma, Croup, Dolor del Pecho, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis. MEZCLADO CON EL Aceite Puro de Hígado de Bacalao DE LANMAN Y KEMP, puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

AGUA DE COLONIA VIEJA Extra-Fuerte (del año 1878) BONIFICADA POR EL TIEMPO Preparación incomparable tan eficaz como AGUA DE TOCADOR que agradable como extracto para el pañuelo compuesta por ED. PINAUD PERFUMISTA-QUIMICO PARIS, 37, Boulevard de Strasbourg, 37, PARIS

AGUA MELISA de los Carmelitas BOYER Único sucesor de los Carmelitas PARIS, 14, Calle de l'Abbaye, 14, PARIS

La ETERNA BELLEZA del CUTIS obtenida por el empleo de la PERFUMERIA-ORIZA de L. LEGRAND, Proveedor de la Corte de Rusia

ORIZA-Lacté Loción Emulsió para el PISO BLANCO No más Tinturas Proterinas para el PISO BLANCO

ORIZA-Velouté PÓVLO de FLOR de ANIROZ

ORIZA-OIL, Aceite para el Cabello. DESCONFIENSE DE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES. Depósito principal: 207, calle San-Honoré, Paris

GRAJEAS de Hierro Rabuteau. Lauro del Instituto de Francia. — Premio de Terapéutica. El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdida, Debilidad, Estenuación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre a consecuencia de fatigas, veledas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 ó 6 Grajeas diarias. Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa. El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado a las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copa en las comidas. El Jarabe de Hierro Rabuteau está especialmente destinado para los niños. Cada frasco va acompañado con una instrucción detallada. Escójase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y C.ª de PARIS que se halla en las principales Farmacias y Droguerías.

WILLIAM PIPER COGNAC & BORDEAUX. UNICOS IMPORTADORES para las ISLAS FILIPINAS C. LUTZ y C.ª MANILA

BAZAR FILIPINO. Queda establecido en su nuevo local Escolta, número 31, esquina a San Jacinto, donde sus numerosos favorecedores encontrarán un surtido enteramente nuevo de los mismos efectos que tenía el antiguo establecimiento.

Canton Insurance Office Limited.

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS. Los que suscriben Agentes de dicha Compañía, tienen el gusto de participar que según acuerdo de la misma ha sido fijada interinamente una bonificación de 20 por 100 sobre las cantidades satisfechas durante el año 1885, haciéndolo publico para satisfacción de los interesados. SMITH, BELL Y COMP.

VILLA DE PARÍS. REAL, 37.—MANILA.

Desde esta fecha realizaremos todas las lámparas existentes en almacén, con un 25 por 100 de descuento. CASTILLO HERMANOS.

Ricart, Soler y Comp.

Se han trasladado en la misma calle de la Escolta, esquina a la prolongación de la de San Jacinto.

Antigua Fábrica de Hielo DE LA BARRACA.

DEPÓSITOS: en MANILA... Botica de don Mariano Kühnel, calle Real. en LA ERMITA... Id. de don Rafael García, id. en SAMPALOC... Almacén «El Loreto», id. en SAN MIGUEL... Calle Novalesches, núm. 16. en QUIAPO... «Perla del Océano», calle Concepción. en STA. CRUZ... «Café Suizo.» en BINONDO... Botica de la Plaza del Vivac. en CAVITE... Almacén de don Andrés Casas. Barraca, 21. J. WITTE Y C.ª

Hong-kong and Sanghai Banking Corporation.

Letras sobre la Capital y principales provincias de España, al mejor cambio de la plaza, giradas, a cargo de otro Banco sólidamente acreditado como es el antiguo y bien conocido Banco de Castilla, establecido en Madrid, y sus sucursales de provincia. Las remesas de mayor cuantía, pueden hacerse, con la entera seguridad que ofrecen las Letras expedidas por un Banco, contra otro Banco. SM

Fábrica de Hielo de San Miguel.

HIELO SÓLIDO Y CRISTALINO. Se admiten suscripciones mensuales y se vende a un céntimo de peso fuerte la libra en los siguientes sitios: SAN MIGUEL... En la misma Fábrica. STA. CRUZ... Botica Schuster. SAN GABRIEL... Almacén «Luzon.» INTRAMUROS... Botica Zobel. QUIAPO... Almacén «Ciudad de Manila.» SE ADMITEN PEDIDOS DE PROVINCIAS.

CARTILLA de las obligaciones y derechos del contribuyente, gobernadorcillo y cabezas de barangay con relación a los impuestos POR G. DE O.

PRIMAVERA E. COUDRAY

Perfumería Especial a la LACTINA. Jabón... PRIMAVERA. Aceite... PRIMAVERA. Agua de Tocador... PRIMAVERA. Esencia... PRIMAVERA. Polvos de Arroz... PRIMAVERA. FABRICA Y DEPÓSITO: PARIS 13, Rue d'Angliem, 13 PARIS

PINTURAS preparadas de todos colores, muy útiles para provincias. ms A. Ortiz.—Almacén «Luzon.»

SE VENDE una pareja de caballos moros diestros al tiro: Beaterio, núm. 10.

Bazar Filipino. Por «Isla de Luzon» acaba de llegar Tinta inglesa de Stephens.

SE VENDE un carruaje en buen estado de uso, enganchado a una pareja de caballos moros, guingones, recién llegados de provincias y diestros al tiro; en la calzada de San Marcelino, núm. 9, frente a los Padres Paules.

GANGA. Se vende en muy poco precio una tartana en buen estado de uso, enganchada ó sin enganchar a un magnífico caballo bayo de mucha resistencia. En la calle del General Solano, núm. 42, darán razón.

SE VENDE una carretela y una tartana en buen estado de uso y una pareja de caballos bayos de buen andar; Cabildo, 38, darán razón.

SE VENDE una calesa forma americana, en buen estado de uso.

SE VENDE un carruaje enganchado, en buen estado; darán razón calle Nueva de la Ermita, núm. 22.

LECHE PURA DE YEGUA, vende y raciona con puntualidad Pablo Santiago, que vive en la última casa del barrio de Santamesa.

SE VENDE una calesa fuerte con un magnífico caballo moro, guarniciones nuevas; Magallanes, núm. 9, darán razón.

SE VENDEN a precios muy baratos dos lotes de tejas planas y baldosas finas. N. Font.

PARA LOS NUEVOS GOBERNADORES, en la platería de la calle Magallanes, núm. 26, se venden bastones, para Autoridades, de la última moda, de cañas blancas y negras y de diferentes precios.

SE VENDEN Terrenos en lotes pequeños en Meisic, con vista al río ó a la calle, en módicos precios. General Solano, 40, ó Camba, núm. 30, Binondo. José Mateu.

MANILA. Imp. de RAMIREZ Y GRAUDIER, editores propietarios.